ACTA DEL PLENARIO Nº 56 DEL CCCC7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 19,15 hs se inicia el Plenario N° 56 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 que se lleva a cabo en el Templo de la Iglesia Evangélica Metodista de Flores situada en la calle Yerbal 2451, Flores.

La Secretaría de Organización a través de uno e sus miembros, el vecino Domingo Merlino en primer lugar agradece a la pastora Viviana Pintos que gentilmente ha facilitado el espacio para que se desarrolle el plenario, y le cede la palabra a ella, quien comenta que en Camacuá y Bonifacio, Flores, hasta el año pasado funcionaba la Facultad de Teología de todas las iglesias protestantes (ISEDET) y actualmente dejó de funcionar. A partir de ahora el espacio que ocupaba también será utilizado por la Iglesia Metodista, para ser alquilado para eventos y demás, e invita además para el sábado 27 de mayo próximo a una peña en dicho lugar a partir de las 19:30 hs.

Domingo Merlino informa sobre el fallecimiento del esposo de la vecina Norma Pérez que participó con mucha asiduidad en el Consejo Consultivo. Seguidamente el vecino Alberto Silber comenta de la conveniencia de acercarle a la vecina las condolencias en nombre del CCCC 7.

Se insiste en la necesidad de firmar el registro de presencia, único comprobante válido de asistencia y está disponible en la mesa de moderación el listado de miembros del CCCC 7 que por su asistencia registrada estarían en condiciones de votar una vez resueltas lel faltante de documentación en algunos casos. **(ANEXO 01/56)**

Menciona que la Secretaría con el fin de agilizar la dinámica de los plenarios y facilitar que todos y todas las vecinas puedan expresarse se implementará en forma experimental una nueva modalidad operativa.

Aquellas comisiones que anticiparon su informe la semana anterior al plenario hablarán en primer término cuando se abra el listado para el informe de comisiones, cuando terminen esas comisiones será el turno de la lista de oradores, y cuando esta se agote, continuará el resto de las comisiones.

En lo referido a la duración de las presentaciones informativas, las secretarias dispondrán de tres minutos, las comisiones dispondrán de dos minutos, y los y las oradoras de un máximo de tres minutos. Con esto se trata además de que los informes de comisiones que se deben presentar por escrito, en la modalidad oral sean sintéticos. La presentación de mociones no está incluidas dentro de los tiempos mencionados pues requieren de una exposición y votación.

Acto seguido se comienza a tratar el Orden del Día, ya establecido en el plenario anterior.

Se elige como Moderadora a la vecina María Cristina Vicario y como Secretarios de Actas a la vecina Malena Gervasio y al vecino Ricardo Falzone. Se hace notar que los habituales secretarios de actas, vecinos Néstor Iglesias y Juan Aguilar, por distintos motivos hoy no pueden actuar de tales.

Se designa para la firma del Acta a la vecina Elena Gallardo y al vecino Alejandro Galardo. En apoyo de la moderación la Secretaría de Organización designó al vecino Carlos Paz.
La moderadora informa que se encuentra a disposición de los y las presentes la lista para la inscripción de oradores, donde deben anotarse para hacer uso de la palabra. **(ANEXO 03/56)** e invita a las Comisiones a presentar sus informes:

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

Comisión de los Derechos de los Animales

Expone el vecino Federico y que la reunión mensual tuvo lugar el pasado 2-05-2017 a las 13 hs en el Bar Clapton, ubicado en la esquina de Av. Rivadavia y Av. Nazca de Flores. Hace entrega del informe escrito **(ANEXO 04/56)**

Comisión de Juventud

Su coordinador, vecino Julián Cappa hace referencia a la entrega de premios del Concurso Literario Roberto Arlt. Dicho concurso fue organizado por las Comisiones de Juventud y de Cultura y Patrimonio. (**ANEXO 05/56**)**.**

Informa que la próxima reunión de la Comisión se llevará a cabo el18-05-2017 a las 19 hs. en la Biblioteca "Manuel Ugarte" cita en Emilio Mitre 977, Parque Chacabuco.

Comisión de Mantenimiento Barrial

El vecino Carlos Paz informa que el 25 de abril ppdo. Se realizó una reunión con los funcionarios miembros del Ente de Mantenimiento Urbano Integral del GCBA (EMUI) en la Sede Comunal de la Comuna 7. Los y las vecinas se hicieron presentes y expresaron su preocupación de que no consideraban necesario el reasfaltado de la Calle Culpina cuando hay otras calles de la Comuna en las cuales la situación es peor. Un equipo técnico presente, una ingeniera, que se justificó, mientras que su explicación no conformó a muchos de los participantes, quienes se lo hicieron saber. Se comprometieron los funcionarios a retirar las maquinas, e iban a evaluar otras calles de la comuna. Entrega un informe por escrito **(ANEXO 06/56)**

Comisión de Propiedad Inmueble

El vecino Eduardo Taranta comunica que se realizó el 26-04-2017 en la sede Comunal una charla con miembros de la ONG ADEPROH, en la que hubo muchos participantes, con un clima ameno y una satisfacción por la actividad. Se continúa trabajando en el proyecto que se comentó en el Plenario 55 y siguen vinculados con los y las vecinas del Barrio Castex, acercando su colaboración. Se continúa trabajando sobre el registro de consorcios de la Comuna. Se entrega informe **(ANEXO 07/56).**

El vecino Eduardo Taranta además informa que el próximo Lunes 15 de Abril a las 11 hs., en Adán Buenos Ayres, Av. Eva Perón y Achával, la Junta de Estudios Históricos de Parque Chacabuco celebrará el 114° aniversario del barrio Parque Chacabuco.

Lista de Oradores

Vecina Paula Cantariño: Informa que el martes 2 de mayo ppdo. un grupo de vecinos, casi todos de la asamblea de vecinos "Flores Sur" y también de "Autoconvocados", tuvieron una reunión con funcionarios de la Secretaria de Transporte y Tránsito. Se trató el tema de transporte pesado en la zona, que ocasiona deterioro en las calles y en las redes de servicio, particularmente en el barrio Bonorino. La carga y descarga debería ser en los propios establecimientos y de encontrarse irregularidades "lo debemos registrar" fotográficamente y enviarlo por la aplicación correspondiente a la Dirección de Tránsito. No poseen teléfonos, solo con fotos mediante esa aplicación, es la manera de denunciarlo. Los problemas principales son, la carga y descarga en la vía pública, el estacionamiento de los transportistas en los garajes particulares, y la circulación de camiones por pasajes. Camiones volqueteros que pasan a gran velocidad por las calles Pedernera y Rivera Idarte. Han solicitado veintiocho reductores de velocidad, y los funcionarios les explicaron las ventajas y desventajas de los mismos. Están estudiándolo e indicaron que ya van a colocar ocho.

Deja una copia del resumen (**ANEXO 08/56**)

Vecino José Filkensztain entrega un resumen correspondiente a las actividades pertinentes a la Secretaría de Presupuesto y menciona que en el próximo plenario se sumara a la secretaría un joven con mucha información en el tema específico.

En el acta del plenario anterior se expresaron algunas cuestiones sobre lo que había hecho y lo que no la secretaria, y quería dejar aclarado que no habíamos hecho lo que Domingo Merlino creía que teníamos que hacer porque, en su opinión, el objetivo de la secretaria era controlar lo que realmente se gasta en tiempo y forma en cercanía si pudiéramos y no conseguir como se puede conseguir ahora información de tres trimestres o dos trimestres para atrás, que es muy apretada y no nos permite hacer el control. Perdón Domingo, no sé si formas parte de la secretaria o no, porque para hacer parte a un miembro de la secretaria hay que agregarlo en un plenario, y no se en que plenario se te ha acercado y mucho menos estoy yo informado. Si formas parte, por favor que me lo hagan saber, así te invito a las reuniones que tienen lugar en mi casa.

Contesta el vecino Merlino diciendo que el año pasado se lo había agregado a la secretaria y era él solo quien se encargaba últimamente de presentar información de la misma, como se puede apreciar en los anexos e informes de los últimos plenarios y que en algunos era el único miembro presente en los plenarios..

Lee el resumen del que deja copia escrita, haciendo mención a los cursos de acción y propuestas de trabajo de la Secretaría. **(ANEXO 09/56)**

Vecina Sonia Bagnera: Menciona que el plenario N° 53, desarrollado en el club Peñarol, hizo entrega de toda la doumentación pertinente para la inscripción y no se encuentra en el listado de asistencia. Repite así el reclamo que hizo en la mesa de registro al ingreso del Plenario de la fecha.

Vecina Celeste informa que se presentó a la reunión de la Comisión de Derechos de los Animales a realizarse el día 02/05/2017 a las 13 hs y que no encontró a nadie. Preguntó en el lugar (Bar Clapton) y nadie tenía conocimiento de esa reunión. Que envió mensajes a la Comisión y no obtuvo respuesta. Su intención era participar para conocer lo que se trata en esA Comisión y cómo viene trabajando.

El vecino Carlos Paz, y la moderadora, Mariía Cristina Vicario, piden que no se interrumpa a quienes tienen la palabra y quienes deseen contestar que se anoten y luego lo hagan a su turno como corresponde.

Vecino Julio Rodríguez: se presenta como representante del Centro Veterinario Linares, que hace más de veinte años que está en el barrio y menciona los agravios sobre el Centro en las redes sociales y pidió a los presentes que si alguien tiene pruebas de lo que se dice la presenten a la Justicia. La veterinaria constantemente tiene inspección por parte del GCBA y hasta el momento no tiene ninguna denuncia judicial. Una vecina presente le consulta respecto de cuál es la acusación y el vecino Rodríguez le contesta que es por mala praxis.

Leonardo Schmidt: Quiere hablar básicamente sobre cuatro temas de mantenimiento barrial, el primer tema, la poda de árboles que viene de seis meses a esta parte. Todo el personal que la realiza se encuentra sin ningún tipo de equipamiento de seguridad y hasta utilizando métodos como ingresar en casas particulares. Segundo, lo mismo ha sucedido con la cobertura de las veredas con brea, tapando donde no hay autos estacionados, pero obviando las partes en las que sí los había. Tercera cuestión, la instalación de nuevas luminarias donde no hay ningún tipo de estudio sobre la zona en que se realizan. Y por último, todo esto lo conversó con la Juntista Claudia Mammone, y le preguntó por la falta de inspectores en las obras del GCBA, La Juntista no supo contestar. Por último se hacen los pozos para colocar los postes para columnas para

ilumnación, no avisan a los vecinos, es una empresa subcontratista y le exigió a la misma que le mostraran el permiso correspondiente que la habilita y no lo tenían. Comenta que eso una vergüenza. ¿Qué control hace la Comuna frente a estas situaciones? Se pregunta.
La moderadora Vicario le comenta que con respecto a las podas se tiene en cuenta la estación del año y el tipo de árbol. Con las luminarias que se están poniendo en las avenidas, y con el tema electricidad, le da la palabra al ingeniero Carlos Paz que conoce sobre la cuestión.
El vecino Paz le informa a) que él fue a una reunión invitado por los juntistas, y presentó en el plenario anterior un resumen sobre la misma, sobre arbolado. Los panelistas demostraron conocimiento en la charla y fueron muy críticos con el actual manejo del GCBA sobre el asunto y se llegó a hablar de "mala praxis"; b) con respecto a la luz, comenta que no se lo está manejando como los vecinos necesitan que se maneje y que en varias oportunidades ya ha informado sobre el el tema en varios plenarios.

Vecino Domingo Merlino. Complementa información sobre temas mencionados con anterioridad en referencia a la Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario. En lo que al trámite que se está llevando a cabo en la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura Porteña sobre el Sistema de Presupuesto Participativo Comunal, al presente, informa que se han acordado entre los asesores de los y las diputadas, algunas etapas para su tratamiento: presupuesto participativo, balance y presentación, presentación de propuestas, debate en `los Consejos Consultivos, Validación de la Secretaría de Descentralización del Ejecutivo CABA, votación del presupuesto de las Comunas y seguimiento y control. Hasta el momento en las primeras tres etapas parece que se han acercado posiciones entre los distintos bloques. **(ANEXO 10/56)**.

En cuanto al denominado Programa BA Elige el pedido de informes al Ejecutivo CABA firmado por todos los bloques de la comisión antes mencionada se trató en el día de hoy en el recinto legislativo y el pedido fue aprobado en el mismo.

Vecina Paola Nuñez informa sobre un pedido de los vecinos de Yerbal y Nazca sobre el proyecto 1184 que autorizaría a la instalación de puestos en las sendas aledañas a la vía del Ferrocarril Sarmiento. omenta además que los vecinos están contentos con la puesta en valor de la zona pero rechazan la instalación de los puestos mencionados.

Secretaría de Organización

El vecino Alberto Silber en representación de la Secretaría presenta a consideración una moción sobre el programa-plan BA Elige del GCBA. Relata que en la Secretaria hemos considerado que el funcionamiento de este plan, es un nuevo intento de desconocer el funcionamiento de las comunas, además de lo que el Consejo Consultivo representa por ley y tiene el derecho de defender sus funciones institucionales conforme la constitución y la ley de comunas. El GCBA ha lanzado desde el área de Participación Ciudadana el programa de BA Elige, con un presupuesto de 500 millones de pesos. Tiene intención de invitar a los vecinos de las quince comunas a participar con propuestas para sus comunas, pero solo vía internet, desconociendo además las funciones de las mismas juntas comunales.

Nuestro Consejo Consultivo denuncia que la puesta en marcha de este y otros programas similares sin la menor consulta con las quince comunas, menoscaba y desprecia a ambos órganos de la Comuna, el Consejo Consultivo y la Junta Comunal, despojándolos de las funciones que le asigna la Constitución de la Ciudad y la ley 1.777 de Comunas. Consideramos que su implementación viola los principios de la función pública de organismos descentralizados. Y también subestima las competencias pertinentes

dictadas en los artículos 10 y 11 de la Ley de Comunas. Y desconoce por útimo el funcionamiento de un gobierno local y de participación ciudadana como es el Consejo Consultivo.

Por eso mocionamos en total desacuerdo con esta concepción de la democracia participativa, proponiendo rechazar la implementación del programa y exigir que se ponga en práctica el Presupuesto Participativo, y solicitamos a la Junta Comunal 7 que se expida sobre dicho tema.

Carlos Paz menciona que los casos en los que hay mociones el tiempo disponible debe ser más elástico.

Alberto Silber plantea que la importancia es darle lugar a la lista de oradores. Y repite las condiciones que menciono Merlino al principio del plenario.

Se vota la moción: por la positiva votan 46 vecinos y vecinas, por la negativa ninguno y se abstienen 3 vecinos y vecinas. **(ANEXO 12/56)**

La moderadora Maria Cristina Vicario, agrega que es un poco prematuro mocionar sobre un programa….. Los vecinos y vecinas no la dejan terminar reclamando que esa no es su función como moderadora, que se debe anotar para dar su opinión.

Maria Cristina Vicario dice que no está interiorizada sobre la cuestión del programa BA Elige, entonces ella no levanta la mano porque no sabe bien qué es.

La vecina Sandra Tovoroff solicita que el GCBA utilice sus presupuestos y acciones comunicativas para brindar amplia información a la ciudadanía, y a los Consejos Consultivos sobre el presupuesto participativo, Que deben ser difundidos los distintos proyectos actualmente en tratamiento en la legislatura Porteña. Se le recuerda a la vecina que el año pasado este CCCC 7 contó con la visita de legisladores de la Comisión que está tratando la temática y hubo un importante e intenso, a la vez que enriquecedor intercambio mutuo entre vecinos y legisladores,

Informes de Comisiones que no habían anticipado su informe escrito

Comisión de Cultura y Patrimonio

Su cocoordinadora vecina Cristina Sottile comenta que el informe que tendríamos que presentar por un lado se ve reflejado con el presentada por la Comisión de Juventud en referencia al concurso literario “Rodolfo Arlt”, y por otro lado este mes no tuvieron reunión.
Igual tenemos trabajo pendiente, la Junta Comunal aun nos debe un informe sobre el Parque Chacabuco y elevamos a la Legislatura un pedido de informe sobre este tema.
Sobre el programa BA Elige quiero recordar al plenario que cuando tuvimos la primera noticia sobre la injerencia de este programa en nuestra comuna, referida a las pinturas de los bajo autopistas, se presentó desde la Comisión una declaratoria en repudio de esta modalidad, muy similar a lo presentado por la Secretaria de Organización, y fue votado por unanimidad en Octubre de 2015.

Comisión de Educación

Su coordinadora vecna Sonia Bagnera comenta recién se constituyen, y lee un informe breve. Se ha empezado a reactivar la comisión desde Mayo, han realizado la primera reunión abierta el 4 de mayo en el bar “Nacha”, en la misma se expusieron los objetivos de la comisión, y se empezaron a pensar acciones para lograrlos y llevarlos adelante. Uno fue atender el pedido de la escuela N° 10 del D.E. N° 11, con el apoyo de la Comisión de Mantenimiento, sobre el tema de seguridad vial sobre la calle Lafuente,

entre Remedios y Tandil, solicitando la instalación de reductores de velocidad. Se pensó en informar la reapertura de la comisión en el medio barrial "La gaceta de Flores". **(ANEXO 13/56)**

Presenta la Comisión una moción conjunta con la Comisión de Mantenimiento Barrial solicitando obras para garantizar la seguridad vial respecto al problemática que citó anteriormente.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad. **(ANEXO 14/56).**

El vecino Eduardo Taranta propuso la conveniencia de también solicitar para la zona la instalación de videocámaras para control del tránsito.

Comisión de Deportes

No hay presentes vecinos o vecinas que participen en la misma.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público

La vecina Elena Gallardo , comenta que la comisión esta medio disuelta porque se fueron algunos miembros, así que se está rearmando de nuevo. Todavía no hay mucho para informar pero ni bien haya información la misma será trasmitida.

Comisión de Salud

La subcoordinadora vecina Karina Barba informa que se continúa con el seguimiento de las obras en el Hospital Piñero y que se ha establecido contacto con el Servicio Social del Hospital Álvarez. Allí funciona una biblioteca para pacientes adultos internados y se pide colaboración para el desarrollo de ese sector. **(ANEXO 15/56)**

Comisión de Seguridad

La vecina Elena Gallardo coordinadora de la msma, avisa que la comisión se está reuniendo muy poco porque la coordinadora participa del Comité de Crisis, y es nuevo y se está trabajando con eso. Lee un informe sobre dicho Comité donde comenta que el día 18 de abril ppdo. se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Crisis. El CCCC 7 recibió información del comité sobre los siguientes temas, Programa Comisarias Abiertas, se nos propuso garantizar la presencia de miembros del comité de crisis en las reuniones de dicho programa, que se realizan los primeros jueves de cada mes. Plan de Senderos Seguros en los colegios de la Comuna, Plan de reductores de velocidad en la zona sur de la Comuna, Seguimiento de pedido de luminarias y obras. Como problemas: la oferta de sexo, falta de cámaras y casas tomadas. A partir de lo tratado se decidió tener reuniones con organizaciones de seguridad y no encarar nuevas reuniones con el Ministerio Público Fiscal, hasta tener resultados de las anteriores. Se han llevado a cabo reuniones con funcionarios. Informe sobre Comité de Crisis **(ANEXO 16/56)**

Comisión de Género (ex de Trata, Prostitución y Género)

Expone la vecina Delvis Elizabeth Avalos, aclarando que en el plenario N° 55, se presentó un informe por el cual se cambió el nombre a la comisión. Por Comisión de Géneros, y pide que se respete dicha decisión.

Entrega informe, **(ANEXO 18/56)** y comenta que la próxima reunión tendrá lugar en el "ToroBar" en Zuviría 999, el próximo 18 de mayo 2017 a las 19 hs.

Comisión de Vivienda y Villas
Nadie se presenta por esta comisión.

Continúa la lista de oradores

Vecino José Filkensztain: Propone una idea para mejorar el modelo de votación, será entregar un papel a cada vecino participante. Y allí completar moción tal (numerar las mociones) vote positivo o negativo, en papeles de distinto color. Se lo guarda la comisión de organización y lo pone con exactitud cuándo confecciona el acta, sobre todo en las votaciones parejas.

Vecino Leonardo Smith. Comenta que la crisis la van a tener los vecinos, si los siguen robando, asaltando y matando. Interpela a Elena Gallardo, dice que en la última Comisaria Abierta, no vino el representante del Ministerio de Seguridad. Dice que ella diga que tiene trabajo y no entrega informe lo deja totalmente disconforme.

Vecino Alejandro Filippini. En primer lugar la discusión del presupuesto participativo en la Legislatura sigue abierta. El año pasado no se pudo consensuar un texto unificado pero sigue abierta. La próxima es el lunes 15 de mayo en el salón Juan Domingo Perón, y es abierta a quien quiera participar, y allí se reúnen los asesores de los legisladores (recuerda que el año pasado dos legisladores participaron de este plenario), es a las 15 hs. A confirmar horario

BA Elige, todavía no se sabe si es un programa o una línea de acción, porque no está en el Boletín Oficial del GCBA, tampoco figura ni el organigrama ni el presupuesto. Es por esto que se solicitó un pedido de informe. El programa está en la segunda etapa y planificando la tercera. El vecino hace énfasis en el esfuerzo que le ponen los que participan de los CCCC's, y menciona que pretenden crear un órgano paralelo para cumplir las funciones que deberían ser asignadas a este plenario. No hay manera de corroborar quién, cuándo y de dónde es quién vota. Cuestiones irregulares.

Contesta una pregunta, aclarando que el presupuesto participativo no era ley en sí mismo sino que se incluye con la creación de los órganos comunales, en la ley de comunas 1777/2005. En la Constitución de CABA, hace mención a que el presupuesto distrital también tiene que ser participativo y esto tampoco se cumple.

Vecina Paola Nuñez. Expone al plenario a) un informe oral sobre la reunión de Comisarías Abiertas en la Comisaría Nº 38, vale aclarar que no se presentó ningún funcionario a la última reunión de Comisaría Abiertas en la Comisaría 38 y eso estuvo muy mal y b) y otro sobre la reunión con funcionarios del Ministerio de Transporte efectuada en la Comuna **(ANEXO 11/56)**

La vecina Elena Gallardo comenta que no hay gente suficiente como para pasar el informe de todas las comisarias, ya que hay 6 comisarías en el programa Comisarías Abiertas.

Un vecino comenta que fue a la comisaria N° 34.

Una vecina hace una consulta sobre la iluminación pública a la que el vecino Carlos Pazl le comenta que hay dos programas con respecto a las luminarias, el primer programa es el de recambio de la luminarias que se está haciendo bajo una normativa que no sabemos qué característica tienen las lámparas que están colocando. En otros casos hay un plan de iluminación nueva, en los casos de los pasajes, donde solicitamos la colocación de LED's, pero colgantes. No obtuvimos una respuesta convincente, pero dijeron que iban a hacer una prueba piloto en tres pasajes que van de Avenida Eva Perón hasta el cementerio. Y otros dos pasajes entre Baldomero Fernández Moreno y la autopista. Lo que se planteó es que no se necesita perder iluminación pero tampoco malgastar el dinero público.

Maria Cristina Vicario, que ofició de moderadora, informa que hubo 69 presentes y que la fecha tentativa del nuevo plenario es el 14 de junio próximo e informa que la señora Eliana, secretaria de la juntista Claudia Mamone ha estado presente.

El listado actualizado de Secretarías y Comisiones, fechas y lugares de reunión, coordinadores, etc. se encuentra en el **(ANEXO 19/56)**.

Por último se informa que se formalizará en la Secretaría de la JC 7 la presentación de una nota **(ANEXO 17/56)** del plenario 55 dirigidas a la Junta Comunal 7.

Sin más temas para tratar y siendo las 21:05 hs se da por finalizado el Plenario Número 56.

En referencia al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de NOVIEMBRE 2016 (ACTA 51), DICIEMBRE 2016 (ACTA 52), FEBRERO 2017 (ACTA 53), MARZO 2017 (ACTA 54) y ABRIL 2017 (ACTA 55) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, Flores, comunicamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal 7 presenta en su Blog Oficial http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/.

Hasta el día 10-05-2017 a las 23:40 hs, la última información disponible en dicho sitio es la que fue publicada en el mismo, el día 03-04-2017, con un listado de respuestas de la JC 7 a notas previamente entregadas por el CCCC 7, a dicha Junta. La última Acta de la Junta Comunal 7 publicada es la Número 48 del 1ro. de diciembre de 2016.

Asimismo se deja constancia que se han entregado las siguientes notas pertenecientes al Plenario Nº 56 DEL MES DE MAYO DE 2017 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina, Flores:

Anexo 12/56. Comunicar a la JC 7 que el CCCC 7 manifiesta en referencia a BA Elige "su total desacuerdo con esta concepción de democracia participativa y rechaza esta modalidad en la implementación del Programa "BA Elige" y exige que se ponga en práctica la elaboración del Presupuesto Participativo que cada Comuna debe hacer, tal como lo establece la Ley 1777/2005" y solicita a la JC 7 que se pronuncie en pos de este requerimiento al Poder Ejecutivo de la CABA e informe al CCCC 7 sobre el resultado de la gestión. **Recibida en fecha 24-05-2017. Número correlativo 394.**

Anexo 14/56. Solicitar a JC 7 que arbitre los medios y procedimientos necesarios para llevar a cabo lo solicitado por las Comisiones de Educación y de Mantenimiento Barrial del CCCC 7 en referencia a la inseguridad vial sobre la calle Lafuente entre las calles Remedios y Tandil: a) señalamiento horizontal; b) señalamiento vertical; c) desramado, poda o supresión de arbustos/árboles; d) construcción de reductores de velocidad; e) otros métodos preventivos/disuasivos. **Recibida en fecha 24-05-2017. Número correlativo 395**

Anexo 17/56. Documentar a través de la Secretaría de la JC 7, la solicitud oportunamente entregada al enlace JC 7-CCCC 7, el 26-04-2017, para que el CCCC 7 a través de su Comisión de Cultura y Patrimonio, para que la JC 7 instrumente una reunión a fin de elaborar una estrategia común que permita devolver la obra *"Ñusta"*, en su formato original, al Parque Chacabuco. **Recibida en fecha 24-05-2017. Número correlativo 396.**

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO ORDINARIO Nº 57, DISPONE:

1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.

2.- Aprobación de las Actas del Plenario Nº 55 y del Plenario Nº 56

3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta del Plenario Nº 57

4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.

5.- Presentación y mociones de oradores anotados.

6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario Nº 58.

MODERADORA:

María Cristina Vicario

Firma:

Documento: 5251 541.

SECRETARIOS DE ACTAS:

Malena Gervasio

Firma:

Documento: 42300236

Ricardo Falzone

Firma:

Documento:

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Elena Gallardo

Firma:

Documento: NF5923291

Alejandro Galardo

Firma:

Documento: DNI 28141P GALARDO MADRID

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar